Propuestas de educación a distancia con perspectiva de género: hacia un campus más inclusivo

Karina Cimmino

FLACSO Argentina



Educación Sexual Integral - género - transversalidad - currículum oculto



Resumen

Desde hace varios años, el Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO Argentina dicta distintos cursos virtuales de Educación Sexual Integral (ESI) en los que se incluye la temática de *género*. El artículo presenta un meta análisis de estas propuestas formativas y una lectura crítica del modo en que incorporan la perspectiva de género. Aunque en un principio esta incorporación se hizo de manera "intuitiva", resulta desafiante tomar conciencia y explicitar estos procesos en nuestras prácticas. La formación virtual es un campo en construcción: incluir la perspectiva de género lo enriquece y ayuda a visualizar que este último excede los aspectos *técnicos y prescriptivos* con que muchas veces se lo asocia.

Presentación

Para comenzar, es importante recordar qué significa el concepto de *género* y qué cosas aporta esta mirada. En primer lugar diremos, entonces, que el género nos ayuda a comprender que, a partir de la diferencia biológica, se construyen sentidos y fronteras que no son naturales, sino sociales y culturales. Este enfoque nos brinda una perspectiva analítica para observar el modo en que se definen territorios, posiciones y jerarquías entre varones, mujeres y otras identidades.

En la formación virtual –como en cualquier práctica pedagógica– siempre se ponen en juego estos aspectos. Seamos conscientes o no, el género nos atraviesa como sujetos y atraviesa todas nuestras prácticas (que son sociales y culturales).

Luego de esta breve introducción, me centraré en responder a los tres interrogantes propuestos para esta presentación: la problemática de género no solo como tema sino como mirada; cómo comunicar desde el rol de tutoría para incluir; y el uso del lenguaje inclusivo. A continuación, se desarrollan cada uno de estos puntos.

1. La problemática de género no solo como tema sino como mirada

Este primer punto nos remite a distintos interrogantes: ¿es suficiente integrar contenidos de género en los planes de estudio?, ¿qué otros mecanismos se necesitan?, ¿cómo deconstruir estas perspectivas en el ámbito de la formación virtual?

En este sentido, considero fundamental remitirnos al concepto de transversalidad, que es central en el campo de las políticas de género. La transversalidad nos permite dar cuenta de las distintas formas en las que el género interviene en dos dimensiones simultáneas y complementarias:

a. La presencia de contenidos de género en las propuestas educativas de los cursos virtuales

En este punto, debemos preguntarnos en qué medida la currícula educativa / plan de estudios del curso virtual involucra contenidos y un enfoque de género. Por otra parte, es necesario identificar si en estas propuestas el género se aborda como un contenido puntual, o si atraviesa todos los temas del curso. Por ejemplo, muchas veces se incorpora esta perspectiva en el módulo que aborda temas relacionados al género y, luego, el enfoque no se retoma en los contenidos de los otros módulos.

b. Transformación del currículo oculto / implícito

¿De qué modo las propuestas educativas virtuales reproducen desigualdades de género por fuera de los contenidos curriculares? Este eje debe permitirnos analizar cómo consideramos esta perspectiva desde la propia organización inicial de los cursos. En este sentido cabe preguntarse cuáles son los roles asignados a varones, mujeres y personas LGBTIQ+ en la propuesta formativa. Por ejemplo: ¿quiénes ocupan cargos de coordinación, docencia y tutoría y por qué?, o bien, ¿consideramos este factor cuando conformamos los grupos en las aulas o cuando asignamos becas?

De la misma manera, hablamos de equidad de género, pero ¿cómo se juega esto en la selección de textos y autores/as que incluye la propuesta del curso?, ¿en qué medida se contempla la inclusión equitativa de autoras mujeres y autores varones?

Por otro lado, reflexionar sobre el currículum oculto nos obliga a revisar cuál es la coherencia entre los contenidos que dictamos y la forma / modalidad con que lo hacemos.

Como dijimos antes, si bien en los cursos a veces se incluyen explícitamente contenidos de género, luego, en las prácticas, esta perspectiva está ausente y no se interroga la forma y el contenido del diálogo virtual que entablan docentes y tutores/as con el estudiantado. ¿En qué medida las formas de comunicación y trato son diferentes según se trate de mujeres o varones?

2. ¿Cómo comunicar desde el rol de tutoría para incluir?

Frecuentemente, en los foros aparecen intervenciones que denotan comentarios homofóbicos, misóginos, etc. ¿De qué forma se abordan (o no) desde el rol de tutoría?

El rol del/a tutor/a es fundamental para deconstruir estas perspectivas en el ámbito de la formación virtual. Más allá del contenido puntual que se trabaje en el curso y en los foros, es importante tomar estos emergentes como oportunidades educativas y problematizarlos. Al momento de formar tutores/as, ¿reflexionamos sobre los modos de trabajar estas concepciones desde el rol de tutoría?

Por otra parte –y esto sucede especialmente en FLACSO– la matrícula de los cursos virtuales suele estar compuesta mayoritariamente por mujeres. ¿Se imparte un trato igualitario y no discriminatorio por motivos de género?, ¿hay políticas explícitas al respecto para el profesorado / equipo de tutoría?, ¿quién y cómo supervisa estos aspectos en las propuestas formativas?, ¿en qué medida las propuestas de actividades y consignas de trabajo contemplan estos aspectos? Por ejemplo, suele suceder que en las actividades de los foros se presentan a mujeres y varones en roles estereotipados ("Héctor el director" y "Susana la docente").

Otro momento que permite insertar y transversalizar la perspectiva de género en las prácticas educativas es la instancia de evaluación. En los cursos virtuales de ESI que dictamos en FLACSO Argentina, por ejemplo, contamos con criterios de calidad para las intervenciones de los foros, pero ¿en qué medida la evaluación de las intervenciones en los foros contempla la inclusión de esta perspectiva por parte del estudiantado?, ¿de qué manera la incorporación de la perspectiva de género puede ser un criterio de calidad más de la intervención en los foros? Marcar estos aspectos desde las evaluaciones puede resultar sumamente potente y formativo para el estudiantado. El indicador también puede ser utilizado para el monitoreo y acompañamiento del trabajo de tutoría.

3. Uso del lenguaje inclusivo

En el contexto actual, este es un punto crucial a la hora de diseñar los cursos, los contenidos y la forma de comunicación de las propuestas formativas. ¿Qué tipo de lenguaje inclusivo seleccionaremos para nuestras propuestas formativas virtuales?, ¿"todos y todas", "todes", "todos", "todos"?

Es fundamental que la elección de un tipo de lenguaje inclusivo se adecue a los distintos contextos. No es lo mismo dar un curso en la Ciudad de Buenos Aires que hacerlo para países de Centroamérica. ¿En qué medida seleccionamos el tipo de lenguaje inclusivo según el público destinatario y los diferentes contextos? Es fundamental hacer esta lectura crítica con todo el equipo docente que prepara e imparte los cursos. Se debe acordar el tipo de lenguaje inclusivo a adoptar y argumentar la elección para que las propuestas sean realmente inclusivas.

Por otra parte, es preciso tener en cuenta que, aunque el uso del lenguaje inclusivo es fundamental para dar visibilidad a varones, mujeres y disidencias, esto no alcanza para garantizar la incorporación de la perspectiva de género en las propuestas formativas. Decir

"todes" no se traduce automáticamente en prácticas inclusivas durante la cursada, ni elimina el trato diferencial según el género o los estereotipos.

También es importante, a lo largo de la propuesta formativa, monitorear desde la coordinación en qué medida garantizamos el uso del lenguaje inclusivo en todas las intervenciones que se realizan en los foros y en las propuestas de actividades.

El uso del lenguaje inclusivo es un desafío y una construcción permanente para las prácticas educativas, en general, y las virtuales, en particular.

Reflexiones finales

- No hay un itinerario fijo para incorporar la perspectiva de género en la formación virtual, sino una necesidad de revisar de forma constante nuestras prácticas, prestando atención tanto a la forma como al contenido.
- ▶ El desafío ahora no es solo adoptar el lenguaje inclusivo, sino desarrollar propuestas de formación virtual inclusivas en las que se contemple a los distintos colectivos, como personas con discapacidad visual y auditiva, por ejemplo. En los cursos tenemos estudiantes con estas discapacidades y existen formas más o menos sencillas de facilitar su inclusión (como puede ser subtitular conferencias y fotos de las clases, entre otras). Es importante explorar y ampliar nuestra mirada de la inclusión.
- Se considera que, para ser realmente inclusivas, las propuestas virtuales deben incorporar una mirada interseccional. Las personas no solo son mujeres, varones o LGBTIQ+. También pertenecen a distintas culturas y grupos étnicos, y a distintas clases sociales. No es lo mismo ser mujer blanca y de clase media, que ser mujer indígena de clase baja. Tampoco es lo mismo ser varón, gay y negro, que ser varón, gay, blanco, con discapacidad. Es fundamental pensar en estos cruces que hacen a la realidad de las personas. El interjuego de inequidades se combinan, y la mirada de la interseccionalidad nos permite implementar abordajes más inclusivos.